

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memos GDP Nros. 189, 191 ambos de fecha 10.02.2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Pagos correspondientes a "Bono por Titulo de Educacion Superior y Bono por nacimiento de un hijo" de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260189	10/02/2026	NEHEMIAS GERSON JARA CANARIO	1140503001	100.000	100.000
BNT	260191	10/02/2026	RODRIGO IGNACIO ALBORNOZ ORDEN	1140503001	100.000	100.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (J)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316 \$ 200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

16 FEB 2026

EG: 18 CH: 1643118
19